

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17371** PEREGRÍN MONZO DORADO

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 185/08-C, a instancias de M. Luisa Sánchez Cruz y Eva M. Muñoz Vilar, contra Peregrín Monzó Dorado, en la que el día 15-5-2009 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Peregrín Monzó Dorado, en situación de Insolvencia por importe de 2.127,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 20 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090039569-1**